

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA
PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES
DIRIGIDA POR
DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA,
situada en Murcia en el colegio de S. Isidoro,
calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Se admiten internos. Se facilitan gratis
reglamentos, pidiéndolos á nombre del
director, calle de Organistas, núm. 4.

LO DEL DIA.

Sentimos no haber podido adquirir antecedentes é informes de esa desdichada mujer que ha puesto fin á su existencia de la manera extraña que ayer indicábamos.

El hecho se comprende con todos sus horrorosos detalles, sabiendo que la infeliz tuvo valor y fuerzas para abrirse el pecho con dos grandes cortaduras, y con el objeto de arrancarse el corazón. Terrible y más que varonil entereza se necesita para eso, que es la muerte segura después de un cruel martirio.

¿Pero qué es lo que ha impulsado á esa mujer á tan increíble determinación?

Han dicho unos que ha sido el fanatismo religioso, que han sido visiones que ella creía celestiales, la misma Virgen que se le habia parecido pidiéndola su corazón.

Otros han dicho que la suicida tuvo tiempo para declarar que era que tenía el corazón dañado moralmente, impedido para el bien, propenso y decidido al mal; constante y única causa de su perdición.

Una y otra especie sólo prueban el extravío de la razón en un alma no satisfecha con los goces materiales, sino dada á lo sobrenatural y maravilloso.

Hay que distinguir y ver qué es eso que se llama vulgarmente fanatismo religioso.

Se entiende, muy mal entendido, por fanático, el que tiene convicciones arraigadas, el que es intransigente en sus creencias, el que no tolera que nadie ridiculice lo que cree. Y esto no es fanatismo; esto es lo que debe ser.

Fanático, en su verdadera acepción, es el que cree el error y con furia y tenacidad lo defiende, y quisiera disponer de la fuerza para imponerlo.

La verdadera religion nuestra, la hermosa religion de Caridad y Amor de Jesús, nunca puede conducir al fanatismo, jamás al suicidio, en ningun caso á la desesperación.

Así como no hay noche, por tenebrosa que sea, que pueda resistir los resplandores del sol, tampoco hay amargura posible en la vida, que no pueda ser vencida, anonadada por el poder de la fé.

Por eso lo primero que hay que creer del suicida es la falta de toda fé.

Si lo confiamos todo de nosotros mismos, si lo esperamos todo de otro hombre, si jugamos cuanto poseemos al azar de la fortuna; ¡cuán fácil no es que nos falte todo en un dia, en un momento, cuando menos lo esperemos!

¡Estos sí que son fanatismos fatales! Otros fanatismos, son envidiables. ¡Quién tuviera todos aquellos que levantan el espíritu de lo vulgar y miserable y positivo!

Un dia estábamos oyendo blasfemar á un jóven amigo nuestro, sí señor, amigo nuestro; persona de muy nobles sentimientos; pero que tiene esa costumbre, como tal costumbre, sin pensar siquiera en lo que dice, como hay muchos.

—¿A que no dice Vd. de su madre—le preguntamos—eso que dice de Dios y de la Virgen?

—¡De mi madre! ¡Pues si no tengo más que ese fanatismo!—nos contestó con resolución.

—Pues entonces—le replicamos—no es Vd. cosa perdida. Está Vd. en el camino de los grandes fanatismos.

AYUNTAMIENTO.

Empezó la sesión última dando cuenta, la comisión nombrada para visitar al señor Gobernador, del atento y fino recibimiento que este la dispensara y de sus patrióticos ofrecimientos; los cuales fueron reiterados y confirmados personalmente por dicha autoridad en el salón de sesiones, donde se presentó poco después de empezada esta sesión, y ocupando la presidencia dirigió á la corporación popular un corto discurso, en el sentido que dejamos indicado.

El despacho de los asuntos pendientes, principió por la presentación del pliego de condiciones para el arrendamiento del teatro, y en esta ocasión y para que se adicionara al dicho pliego, se dió cuenta de una proposición en la que se pedía al ayuntamiento acordase nombrar director de la orquesta de dicho teatro al Sr. Mirete.

Manifestaron algunos concejales que la proposición debía pensarse detenidamente, y después de una discusión en que tomaron parte los Sres. Alix, Piqueras, Lumeras y algunos otros, se acordó que pasara el asunto á informe de una comisión especial de los Sres. Guillamon, Piqueras, Garcia Alix, Lopez (D. Ricardo), y Ballester.

Fué aprobada la subasta para la extracción de arenas del quijero de la Puxmarina, y su adjudicación á Francisco Hernandez Soler en 1631 pesetas 96 céntimos.

Se acordó anular la subasta de los ca-

potes para la guardia municipal, por no tener los géneros presentados las condiciones exigidas; se volverá á anunciar.

Del uniforme de serenos, quedó el expediente de subasta en suspenso hasta la próxima sesión.

Del procurador de estos juzgados, señor don Juan Antonio Soriano, se leyó un escrito participando á la corporación que habia sido el ayuntamiento absuelto de la demanda interpuesta por don Manuel Soler, como arrendatario que fué del teatro, y presentando al mismo tiempo la cuenta de los gastos. Se acordó quedar enterado y que se abone la cuenta. El Sr. Alix dijo, con este motivo, que una vez puesto á salvo el ayuntamiento, no veria mal que se atendiese á la parte contraria, si esta proponia una avenencia definitiva, lo cual se confió á la discreción del Sr. Alcalde.

De escritos particulares, se vieron: uno de D. Onofre Juan Bautista Ferro pidiendo permiso para colocar una ceña sobre la acequia de Benialé; y otro de varios vecinos de Sucina pidiendo que el Sr. Alcalde ordene quitar unos grandes montones de basuras que infectan á dicho vecindario; lo cual podia el alcalde pedáneo haberlo mandado por sí y ante sí.—Estos dos escritos pasaron á las comisiones de policía rural y sanidad respectivamente.

Dió cuenta el Sr. Alcalde de haber nombrado médico interino al Sr. Bardó. Con este motivo, surgió la cuestión de si debía confirmarse este nombramiento interino hasta la provision definitiva de la plaza vacante por concurso y dentro de los plazos legales, ó si estaría en vigor y debería cumplirse el acuerdo tomado por la Junta Municipal cuando nombró médico municipal al Sr. Medina, que designó ya el profesor que habia de ocupar la primera vacante que hubiese. Como esta cuestión es delicada, y no podia resolverse en el acto, se acordó que la estudien é informen la comisión de Sanidad y concejales letrados.

Se acordó nombrar guarda de la plaza de Chacon al que es «Voz Pública» óregonero.

Se acordó replantar árboles en los paseos que faltan, y que la comisión elija los más convenientes para el centro de la plaza de Palacio.

El Sr. Almazan pidió que se condonase á los contribuyentes el semestre del impuesto de sal de 1881, por haber trascurrido dos años sin reclamarlo. Pasó á la comisión.

El mismo concejal recordó que el contratista de la Casa Rastro no cumple el contrato; y el Sr. Alcalde dijo que habia señalado un plazo á los que adeudaban rentas.

El Sr. Piqueras pidió que se establezca

luminado en las calles nuevas de Casanova y Torres.

El Sr. Alix reitera su mocion para que se gestione con tiempo, que la Fábrica de la Pólvora paralice sus trabajos en los meses de rigor del verano. Se acordó excitar á la comision que ha de informar sobre dicha mocion.

El Sr. Lumeras hizo presente la conveniencia de atender al paseo del Malecon, que por algunos sitios se va estrechando demasiado. Respecto de las leñas del Malecon se acordó que se oigan proposiciones por el Sr. Alcalde y adjudique su aprovechamiento, por no haberse presentado postores en las subastas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 18 de Febrero.

Algunos periódicos de Alicante dicen que se han descubierto faltas de consideracion en la fábrica de tabacos de aquella ciudad, añadiendo que allí circulan paquetes de cigarros de contrabando que llevan en la cubierta la marca legítima.

—Mientras los conservadores colman de mimos á los izquierdistas, véase lo que «El Cronista» dice de los amigos del señor Sagasta:

«El fusionismo no está proscrito por lo mismo que no lo está el pueblo de Israel, porque no tiene patria de donde se le proscriba.

Es algo errante, es grupo húngaro, es partida suelta, es inconveniente y perturbador, ansioso en el camino de la tierra prometida, y una vez de ella dueño, revuelto, vicioso, emigrante y maldecido.»

Eche Vd. jigos.

—Como varios periódicos, con intencion determinada, han hablado del traje que llevará ó no llevará el Rey al baile próximo de los duques de Fernan-Núñez, siendo la última version que S. M. irá de frac, por consejo del Sr. Cánovas, «La Integridad» se cree en el caso de recoger todo esto para decir «que S. M. el Rey nada tenía, ni tiene determinado acerca de ir ó no disfrazado al referido baile; y si no habia formado ningun propósito, claro es que no ha tenido que variarlo por ningun motivo.»

—El Nuncio de Su Santidad dará el 20 una comida, y el ministro de los Estados Unidos otra el 24 en obsequio ambas de los señores presidentes del Consejo y ministro de Estado.

—Asegura «La Correspondencia» que el gobierno no ha pensado en llevar á las Cortes ningun proyecto de ley especial de imprenta.

—Anoche fueron denunciados los números 6 y suplementos del 6 y 7, del periódico «El Motin», correspondientes á los días 10, 14 y 17 del actual.

—Parece que ayer el Sr. Cánovas tranquilizaba á sus amigos diciéndoles que en breve se arreglarían los señores duques de la Torre y Martos.

—En la reunion de la junta del partido zorrillista, que se verificará esta noche, se tratará de la proxima lucha; de la conveniencia de reunir al partido en gran Asamblea, y de otros puntos análogos.

—El general Salamanca ha solicitado su cuartel para Madrid.

—Ha sido nombrado presidente honorario del casino federal pactista, el republicano progresista Sr. Morán.

—El embarque de naranja durante los días 12 y 13, ha sido en Valencia el de 1.949 cajas con 2.925 quintales de peso durante el primer día, y de 3.297 cajas que pesaban 4.949 quintales, el segundo.

—El entierro del Sr. Robledo Checa, tío del Sr. Ministro de la Gobernacion, verificado el viernes en Antequera, ha revestido excepcional solemnidad. Todos los establecimientos comerciales é industriales y fabriles de la poblacion cerraron sus puertas, lo mismo que los cafés, círculos, etc. etc.

X.

NOTICIAS LOCALES.

El nuevo arrendamiento del teatro de Romea se anuncia por tres años y por la cantidad de 9.000 pesetas, tres mil en cada uno.

De la cantidad en que definitivamente se adjudique, depositará el arrendatario el 15 por 100, abonando el precio por quinzenas adelantadas.

El ayuntamiento asegura el edificio de incendios por 120 funciones cada un año; siendo obligatorio al contratista el seguro de las que excedan de dicho número.

El contrato de guardarropía obliga hasta el 11 de Diciembre de este año.

La Junta de Hacendados ha acordado en su primera reunion gestionar la continuacion del exámen del proyecto de nuevas ordenanzas de la Huerta.

Se ha oficiado al gerente de consumos que ordene á sus dependientes que no sean detenidos en las puertas los coches-correos.

Por D. Francisco Atienza se ha pedido se le señale la línea de unas casas que vá á construir en la calle del Meson, la cual se le ha señalado efectivamente, habiéndosele concedido permiso en la sesion última del ayuntamiento para proceder á dichas obras.

En nombre de la señora viuda é hijos de D. Mariano Ruiz, damos las gracias á cuantas personas les han favorecido con sus consuelos y han distinguido la memoria de su inolvidable esposo y padre, con las singulares pruebas de estimacion que no olvidarán nunca, á las que corresponderán con su eterno agradecimiento.

Se quejan nuestro colega «La Paz» y otros periódicos, particularmente de provincias, de las estafas que les hacen anunciantes forasteros, que mandan insertar anuncios y luego no los pagan.

Aconsejamos á nuestros colegas que acepten nuestro procedimiento, que es no insertar anuncios de fuera de esta capital, cuyo pago no se nos haga adelantado, ó se nos garantice en esta.

Por R. O. de 18 del corriente, le ha sido admitida la dimision que ha presentado D. Francisco Cánovas, del cargo de alcalde presidente del ayuntamiento de

Lorca, nombrando en su reemplazo para el bienio de 1883 á 1885, á D. Juan Malliá y Barranco, concejal del mismo.

—Por la guardia civil del puesto de C. lasparra, han sido denunciados tres paisanos por coger á cada uno de estos una caballería menor cargada de leña monte bajo, sin la correspondiente autorizacion.

—Por la de Ricote, han sido denunciados siete sugetos, por hurto de leñas de los montes del Estado; y otro individuo por apacentar tres caballerías mayores en los mismos montes.

—Por la de Archena, seis paisanos por ocuparles espartos extraídos de monte del Estado, sin autorizacion; y otros tres individuos que conducian caballerías menores, con pinatos hechos rajados y ram de pino verde.

Mañana jueves se pondrá en el teatro de Romea, la popular zarzuela «El Moño de Subiza», á beneficio de nuestro paisano el tenor D. Abelardo Barrera. Seguramente tendrá un lleno el joven simpático artista, que podrá esa noche exhibir sus envidiables facultades.

«La Correspondencia» confirma lo que tenemos dicho sobre la adhesion de los moderados históricos al gobierno, en suelto que á continuacion copiamos:

«Una comision del partido moderado histórico de la provincia de Murcia se ha presentado al gobernador, manifestando que siguiendo la marcha política iniciada por la junta central, habian acordado rebustecer con sus personas y su influencia los elementos del partido conservador ofrecer su apoyo incondicional al gobierno.

El acuerdo á que nos referimos ha sido tomado por los Sres. D. Manuel Serrano, D. Julio Meseguer, D. Federico Lopez Haro, D. Diego Marin Barnuevo, D. Jesualdo Alcazar, D. Carlos Soriano, D. José María Lopez Guillen, D. Luis Manresa, D. Jesualdo Piñero, D. Francisco Gomez García, D. Bernabé Carles, D. Carlos García Clemencia, D. Felipe Soriano, D. José Perez Fernandez, D. Gregorio Meseguer, D. Eduardo Marin Baldo, D. Francisco Gayá del Castillo, D. Pedro I. Portillo, D. Segundo Lopez Delgado, D. Emilio Serrano, D. Francisco Marco Padilla, D. José María Herrera, D. Ramon Navarrete, D. Joaquin Lacarcel, D. Vicente Mazon, D. Juan Antonio Marin y Salazar.»

De los periódicos de Cartagena:

«El día primero del próximo Marzo, dará su primera representacion en el teatro principal la compañía de zarzuela que está actuando en Murcia, la misma que el verano pasado trabajó en el teatro circular de esta ciudad, y que tan gratos recuerdos dejó en este público.

—Ha fallecido, después de dos meses de horribles sufrimientos, el infortunado joven D. Enrique Blanco Gonzalez.

—Circulan por la poblacion en gran cantidad, monedas de dos pesetas falsas, lo que avisamos á nuestros lectores para que estén prevenidos y no sean estafados.»

Seguramente pasará de cuatro mil

número de nuestros comprovincianos que han llegado á esta ciudad desde los primeros días señalados para la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo, y para la revision de expedientes de años anteriores.

Con un par de rocios oportunos se aseguraba la cosecha en los campos de esta provincia; donde el arbolado está bien porque las aguas pasadas profundizaron la tierra, faltando solamente para las plantas. cuyas raices ahondan poco la labor.

El «Boletín Oficial» de ayer, contiene: Dos registros de minas: el uno, por don Axel Bosch y Borth, solicitando 125 pertenencias para la denominada «Osvald», en Mazarrón, y otro por el mismo, solicitando 135 pertenencias para la denominada «Ana», en dicho término.

Sesiones celebradas por la Comisión provincial el día 14 del actual.

Anuncio de nueva subasta para la enajenación de los materiales procedentes del edificio que fué Administración de Hacienda, el día 28.

Id. del juntamento que celebrarán los interesados del heredamiento de la Daba, el 21 del actual.

Id. de la subasta para las obras de los quijeros de las dos acequias mayores de esta vega, y para la contratación de la monda de las mismas.

Edicto del juzgado de Orihuela haciendo un segundo llamamiento a los que se crean con derecho á suceder en los bienes de diferentes vínculos, de los que ha sido su último poseedor el Sr. Conde de Pinohermoso y Villaleal.

Dos niñas ha dado á luz la esposa de Rafael, camarero del Casino. «La Opinión» pide se le conceda una lactancia á una de estas criaturas, con mucha justicia, por lo que apoyamos su petición.

De «La Gaceta Minera y Comercial» de Cartagena:

«Mina «Artesiana».—Varios periódicos de la localidad han venido ocupándose del descubrimiento recientemente hecho en esta mina, y nosotros hemos preferido guardar silencio á cometer exageraciones ó inexactitudes lamentables.

Hoy que poseemos datos autorizados, podemos afirmar que á los 121 metros de profundidad, en el pozo maestro de la referida mina, se reconoció la existencia de un criadero de 0,60 m. de potencia dirigido de NO. á SE., y desviándose poco de la vertical; este filon se ha seguido en la caldera del pozo, 17 metros por bajo del nivel ántes citado, y 19 en una galería inclinada en la dirección SE. En toda la masa del criadero reconocido, se encuentra este más ó ménos metalizado, presentándose la galena argentífera en mezcla con la ganga.

El descubrimiento tiene verdadera importancia bajo diferentes puntos de vista. Hoy no constituye una riqueza, porque apenas se ha reconocido, como hemos dicho, una pequeña parte de la extensión del criadero, pero hace concebir risueñas esperanzas para el porvenir, tanto por tratarse de un criadero que afecta hasta

ahora condiciones de regularidad en posición y forma, cuanto porque con su hallazgo ha venido á demostrarse que las grietas que constituyen los filones del Cabezo Rajado tienen sus derivaciones en la falda y llano que rodea al mismo, las que, respondiendo al estado de metalización que se observa en la recientemente encontrada, podrá producir gran movimiento y vida á esta parte de nuestro distrito minero.

—Segun telegramas que anteanoche tuvimos ocasión de leer, parece queda ya ultimado cuanto necesario era para la definitiva instalación de la Escuela de Capataces y Maquinistas en esta ciudad. Segun se desprende de los informes que se nos han facilitado, el Sr. Albacete ha correspondido de un modo lisonjero á las activas gestiones del Sr. Molina y Crós.

—En las minas del llano del Real, «Primavera», «Santa Catalina» «Valerosa» y otras, se observa que aunque muy lentamente, desciende el nivel de las aguas en sus profundidades. En el pozo del desagüe afluye el agua sin interrupción, si bien ha de sujetarse la máquina á seis revoluciones por minuto.

—En la mina «Lolita», cerca de Portman, se está practicando una gran roza, con objeto de explotar á cielo abierto los manganesos que hay descubiertos y descubran con labor especial. Se han instalado las vías férreas necesarias para reducir el precio de los arrastres.»

Dice «El Minero de La Unión»:

«Hay aquí un señor, conservador por más señas, reconocido por algunos de Madrid y Murcia como jefe izquierdista, escribe cuando le parece y lo manda á «La Izquierda Dinástica», y después de publicado, remite el suelto impreso á «La Paz de Murcia» ó á «El Cartaginés» para que lo copien, no haciéndolo á ningún periódico izquierdista de Cartagena, porque allí es conocido el personaje.

Aquí también le conocemos.»

A ruego de la simpática tiple Srta. Doña Rafaela Martínez hacemos constar que no fué medio aderezo el obsequio que recibió de la Sra. D.^a Juana Estor de González Conde, sino un rico aderezo de brillantes, completo, por lo que está altamente reconocida á tan distinguida señora, á la que dicha artista tuvo el honor de dedicar su beneficio.

COSAS VÁRIAS.

Cosas de chicos.—Remitido.—De Torre vieja: El Domingo 17 del actual en la noche, fueron sorprendidas varias jóvenes de esta con una brillante serenata, la cual fué dirigida por el profesor Sr. Mateo, el que tocó bonitas y variadas piezas de su repertorio (por guitarra), esto no parece si no que varios jóvenes se quieren lucir con sus nuevas novias.—Pues adelante con los faroles.—R. M.

En el acto de la declaración de soldados, el presidente de la Diputación: —¿Tiene usted alguna excepción que alegar?

—Sí, señor.

—¿Cuál?

—Que no me gusta el rancho.

—Bueno, pues pedirá usted al furriel que le ponga puchero aparte.

Dedicados á la Srta. Doña Luisa P.

Mas brillante y mas pura
eres que Febo,
tu iluminas mi alma
cuando te veo,
¡ay! si, Luisa,
¡qué inocente y que grata
es tu sonrisa!
Son, Luisa, tus ojos
hermosos soles,
que por doquier derraman
claros fulgores,
yo te lo juro,
no hay mujer que los tenga
como los tuyos.
La amiga que más quiero
eres tú, Luisa,
pues tu mirada cándida
¡ay! me electriza.
Solo te pido,
no te sirva de agravio
lo que te digo.

José María García Amoraga.

A mi amiga la Srta. D.^a Joaquina P. A.

Ha tiempo te estoy queriendo
y silencioso,
no hallo placer tan hermoso
como ver tu labio airoso
sonriendo.

Las virtudes que atesoras,
son mi encanto:
¡no me tengas noche y día
padeciendo esta agonía,
esta quebranto!

Mis ansiosos sentimientos,
estos son:
un ángel te considero,
y por lo tanto te quiero
de corazón.

Francisco M. Y.

Murcia 19 Febrero de 1884.

CHARADA.

Solucion de la anterior: *Pe-na cho.*
OTRA.

La «primera» es apellido
y la «dos» «prima» también,
«dos» y «tres» tienen los barcos,
y el «todo» para comer.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: *Bocaccio.*

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN,
Calle del Porcel, núm. 2.

La tienda que en las Cuatro Esquinas tenían los Sres. Sainz y García se ha trasladado á la Platería, 63, antiguo local de la Guirada.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. — Santos Leon y Eleuterio obs. y mrs.

Vela y Alumbrado. — Está hoy en las iglesias de San Juan y Agustinas.

En la primera por D. Juan Garcia y esposa, misas de hora.

Y en la segunda por D.^a Maria de los Angeles de Lavastida, misas de media en media hora.

13. PLATERIA, 13,

SUCURSAL

ÚNICA EN MURCIA
de las máquinas para coser
DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

Única casa en Murcia,

Único centro en Murcia,

Único depósito en Murcia.

13, PLATERIA, 13.

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, sistema Singer, y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las nuestras llamadas de

la Compañia Fabril

SINGER

apesar de que exteriormente son aparentemente iguales. La garantía mas completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas, es que todos los falsificadores las escojen como tipo.

Fijarse bien en esta marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina



SINGER

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores, que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que *La Compañia Fabril SINGER* tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES

gratis á domicilio.

Condiciones y garantías
sin competencia.

13, Plateria, 13.

PÉRDIDA. Desde el Hospital, por las calles de la Frereria, San Nicolás, Aistor, Val y calle de Rubio á San Agustín, se extraviaron el domingo unas gafas montadas en oro. La persona que las encontrara y quiera presentarlas al portero del Hospital, le dará una gratificación.

AMA DE CRIA. Doctora de la Asuncion, de 21 años de edad y leche de 21 dias, desea cria para su casa. Darán razon calle de Ericas núm. 17.

OTRA. — Francisca Delgado, de 25 años de edad y leche de un mes, desea cria para su casa. Calle de Carniceros, 16.

COL. R. PRIMITIVO de CABELLOS de la BARBA

AGUA SALLÉS

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc^{or}, Perfumista-Químico

PARIS — 73, rue de Turbigo, 73 — PARIS

Se vende en todas las Perfumerias y Peluquerias.

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martinez, Plateria, 58. 13—12

LA UNION

Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
(Antes «El Fénix Español.»)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Garantías:

Capital social 48.000.000 rvn. efectivos.

Primas y reservas 106.819.768.47 rvn.

DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañia nacional cuyo capital de 48 millones de reales no nominales si no efectivos es superior al de las demás Compañias que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821.68.

Oficinas: D. Patricio Seiquer, Zambrana, 1, y D. Pedro Soler y Rby, Val de S. Juan. 9

ACADEMIA DE MATEMATICAS

BAJO LA DIRECCION DE

Don Antonio Massuti de Meneses,
individuo del Cuerpo de Estadística,
San Antonio, 34, pral.

Preparacion completa para el ingreso en la Academia general militar y Cuerpos de Estadística, Topógrafos, Telégrafos y Ayudantes de Obras públicas, cuyas convocatorias están próximas á anunciarse. Continúan las clases para el ingreso en el de Aduanas. Repaso de las asignaturas de ciencias para los exámenes del Instituto y Grado de Bachiller.

Horas de 2 á 5.—Honorarios convencionales.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Murcia: Farmacia de los herederos de D. José Benedicto.

Precio de cada frasco, 24 rs.

SOMBRERERIA

DE PEDRO ALEMAN ARTÉS,
37, Plateria, 37.

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se ha recibido un grande y variado surtido de sombreros de última moda, tanto de caballeros como de niños, á precios muy económicos.

Tambien hay un variado surtido en gorras de todas clases; para colegios las hay de todos los que existen en esta ciudad.

37, Plateria, 37. 3—3

CONSULTA

MÉDICO-QUIRÚRGICA,

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,

DEL
Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 á 10 de la mañana.—Gratis á los pobres.

MADAMA SALLES,



FLORISTA DE LA REAL CASA

Premiada

por SS. MM. los Reyes de España.

Acaba de llegar á esta ciudad, la distinguida y acreditada profesora *Madama Salles*, la que tiene el honor de ofrecer sus conocimientos en la confeccion de flores finas de tela y sus análogos con la delicadeza y exactitud que le es propia.

Dicha señora, tendrá la satisfaccion de pasar á domicilio con un extenso y variado muestrario de trabajo originales de su arte.

Madama Salles trae y ofrece á sus discipulas todos los objetos necesarios para la confeccion de flores.

Precio fijo de enseñanza de las flores.

Reunion de seis señoritas en adelante, á 100 reales cada una.

Id. de cuatro id. id. á 120 id. id.

Id. de dos id. id. á 160 id. id.

Por una sola señorita, 200 reales.

La enseñanza se dá á domicilio.

Avisad Fonda de Europa, frente al Teatro Romea. 15—13

COLOCACION. José Gomez Carrasco, de 22 años, desea encontrarla para servicio doméstico. ó para cochero. Darán razon en la calle de la Flor, núm. 21.

OTRA. En casa particular desea encontrarla un jóven que tiene quien le abone y buenos antecedentes. Darán razon en la Plaza Nueva, posada de la Rosa, preguntando por Pascual Carrillo Miñano.

ROBUSTIANO DELGADO,

PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

AL PUBLICO.

El acreditado panadero José Marco, que viene haciendo el pan madrileño; ofrece al público un nuevo despacho de pan situado en la esquina de la calle de Verónicas, con las clases siguientes:

Pan madrileño 17 céntimos de peseta los 400 gramos y 11 reales tabla.

Pan alto 15 céntimos los 400 gramos y 10 reales tabla.

Pan casero 15 céntimos los 400 gramos y 10 reales tabla. 10—7

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22,